

Serrano.- Total 13 votos a favor y 16 votos en contra.- No se aprueba.

- 11 Moción presentada por el grupo municipal Socialista en el sentido de instar al Gobierno de Zaragoza a impulsar un plan de recuperación y limpieza de las riberas del Ebro en su tramo urbano; a acometer una intervención integral sobre los equipamientos que se instalaron en las riberas en el contexto de la Expo y a impulsar la práctica deportiva en el cauce y riberas del Ebro.(P-5009/2022)- Retirada del orden del día por el grupo proponente.

Sale de la sala el señor Alcalde

- 12 Moción presentada por el grupo municipal Socialista en el sentido de instar al Gobierno de Zaragoza a habilitar las partidas presupuestarias necesarias para ampliar el recinto de BMX del CDM David Cañada, a realizar las tareas de mantenimiento necesarias para garantizar la seguridad en la práctica del BMX y el Ciclismo en pista en dicho centro y a impulsar la construcción de una pista y la puesta en marcha del Proyecto Velo Parque (P-5010/22). Su texto: Es un hecho que Zaragoza cuenta con excelentes instalaciones deportivas por la práctica del fútbol base, adicionalmente disponemos de muy buenas instalaciones polideportivas para la práctica de baloncesto, balonmano fútbol sala u otros deportes de pista.- Pero también es cierto que Zaragoza cuenta con carencias a la hora de la práctica de otros deportes cómo pueden ser en ciclismo, en sus distintas modalidades tanto BMX pista MTB etcétera.- Zaragoza cuenta con una pista de BMX dentro del CDM David Cañada, curiosamente este centro municipal nombrado en honor a un ciclista aragonés tiene entre sus principales carencias el estado de sus dos instalaciones relacionadas con el ciclismo, concretamente les queríamos hablar de la pista de BMX y de las condiciones en las que ha de realizarse la práctica del deporte en especial a sus categorías formativas.- Los familiares los usuarios de la instalación no tiene la posibilidad de ser espectadores de los entrenamientos o de las competiciones pues las limitadas dimensiones de la pista hacen que no se cuente con ningún tipo de equipamientos auxiliares tales como bar o aseos coma pero incluso y debido a la proximidad de la valla que delimita el perímetro el propio centro deportivo dónde observar las competiciones desde fuera de la propia instalación al no disponer de esta de un espacio adecuado y propio para los familiares de los usuarios o espectadores.- Por otro lado la

propia pista y debido a la acción de plagas animales ha sufrido un repentino y acelerado deterioro que en algunas ocasiones lo hace incompatible con la práctica del deporte ya no solo competitivo sino incluso formativo existiendo graves agujeros y toperas en la propia estructura del BMX.- Otra de las instalaciones señeras de este centro deportivo municipal es la del velódromo, esta pista para la práctica de ciclismo también observa importantes deficiencias en su estado de conservación con bacheos, parcheos y dilataciones en la propia pista lo que lo hacen inadecuado para el ejercicio del ciclismo de pista.- Creemos que por este motivo es importante realizar las inversiones con carácter de urgencia que sean necesarias para solventar las distintas problemáticas que atañen a la instalación.- Por otra parte, creemos que es importante apoyar los distintos proyectos lanzados por la federación aragonesa de ciclismo para mejorar los equipamientos públicos deportivos relacionados con el ciclismo, así como la creación de zonas o parques habilitados para la práctica del ciclismo deportivo tal y como ha definido la federación en su proyecto VeloParque.- Dentro de los equipamientos referidos en el proyecto creemos que es de especial interés la construcción de un nuevo circuito de BMX que cumpla con los estándares olímpicos y que permita a la ciudad acoger pruebas y competiciones de máximo nivel incluso de carácter internacional, toda vez que no existe en España ningún circuito de estas características, de manera que se convertiría a un atractivo para deportistas que practican este deporte en toda la península ibérica y sur de Francia.- Por lo anteriormente expuesto el Grupo Municipal Socialista someter a consideración del pleno del ayuntamiento de Zaragoza la siguiente moción: 1.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a habilitar de manera inmediata las partidas presupuestarias necesarias para la ampliación del recinto de la pista de BMX situada en el CMD David Cañada, con el objetivo de que se permita el acceso de público y se instalen baños para usuarios y espectadores. 2.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a consignar de manera inmediata los créditos presupuestarios necesarios a fin de realizar cuantas mejoras y tareas de mantenimiento sean necesarias para garantizar la práctica del BMX y el Ciclismo en Pista en condiciones de seguridad y suficiencia deportiva en el CMD David Cañada.- 3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza A impulsar con carácter prioritario la construcción de una pista de BMX que cumpla con los estándares olímpicos con sistema de doble rampa de salida y longitud suficiente y a estudiar y a poner en

marcha en cooperación con la Federación Aragonesa de Ciclismo el Proyecto Velo Parque.- Zaragoza a 16 de mayo de 2022.- Firmado: Lola Ranera Gómez, portavoz del grupo municipal Socialista:

El grupo municipal Ciudadanos presenta la siguiente transaccional: Transacción de eliminación de los puntos 1 y 2 del petitum. Transacción de modificación el punto 3 del petitum: 3.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a impulsar la redacción del proyecto para la construcción de una pista BMX que cumpla con los estándares olímpicos con sistema de doble rampa de salida y longitud suficiente y a estudiar en cooperación con la Federación Aragonesa de Ciclismo y el Gobierno de Aragón el Proyecto Velo Parque.

Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza **la Presidencia concede el uso de la palabra a D. Luis Antonio Marquina, quien interviene en representación de la Federación Aragonesa de Ciclismo:** Buenos días, señora Vicealcaldesa, señor Alcalde, señoras y señores Concejales y el resto de asistentes al Pleno. En primer lugar, agradecer a la ciudad de Zaragoza la oportunidad de plasmar en su máximo órgano de Gobierno las inquietudes del colectivo ciclista. Desde que iniciamos nuestra andadura federativa en 2013 hemos reivindicado instalaciones de ciclismo, viendo con sana envidia cómo se invierten grandes cantidades en otros deportes y esperanzados en que en algún momento nuestros jóvenes ciclistas y la sociedad zaragozana podrían disfrutar de infraestructuras modernas como las que vemos en otras ciudades europeas. En Europa, las ciudades punteras desarrollan programas de instalaciones modernas, sostenibles, rentables y, sobre todo, seguras para la práctica del ciclismo. Podríamos darles innumerables ejemplos cuando ustedes lo deseen. Actualmente, la situación de las dos instalaciones de ciclismo, ambas situadas en el Centro Deportivo Municipal David Cañada, van más allá de la precariedad. Ya no se trataría de lavarles la cara, sino de darles dignidad. El circuito de BMX, al que acuden 200 familias zaragozanas y más de 400 federados de todo Aragón, está con deficiencias graves y sobresaturado, por lo que se están generando listas de espera de usuarios. Es decir, nuestros clubes no pueden crecer. Tenemos tres chicas jóvenes en la Selección Española compitiendo por toda Europa, pero teniendo que ir a entrenar a Sarrians, Francia, Anadia, Portugal, que son las instalaciones olímpicas más cercanas. Además, el BMX da a Zaragoza numerosos

campeones y campeones de España. Somos la federación con más licencias de BMX, pero a la que más le cuesta progresar. Sin renunciar a la actual pista escuela, la construcción de una nueva pista de BMX olímpica contribuiría a colocar a la ciudad a la vanguardia de España y del sur de Francia, ya que nuestra situación geográfica es espectacular mirando al país vecino. Además, que con una segunda pista el número de practicantes crecería exponencialmente. Por no hablar de la creación de puestos de trabajo alrededor de estas especialidades ciclistas. Por otro lado, la historia nos dice que Zaragoza es una ciudad de velódromos. Tuvimos uno en el Paseo Sagasta. Sí, en el Paseo Sagasta, el Elíseo, inaugurado en 1895; otro en Torrero, el Velódromo de Torrero; y algunos más que se montaban y desmontaban principalmente en La Romareda, y donde han estado grandes campeones ciclistas. El actual velódromo de Zaragoza tiene 40 años y unos graves achaques, pero, por el contrario, presta, como les he comentado, una función de seguridad máxima a nuestras escuelas de ciclismo principalmente. ¿Se imaginan una instalación nueva y cubierta? Al velódromo acuden casi 200 niñas, niños y jóvenes de hasta 18 años, integrados en las escuelas zaragozanas, buscando la seguridad que les dan las instalaciones cerradas, fuera del tráfico. También esta especialidad ciclista nos ha dado un campeón de España y varias medallas recientemente. Eso sí, teniendo que ir todas las semanas al velódromo de Tafalla, el más cercano y, por cierto, lleno de ciclistas. Vemos en prensa, redes y demás medios de información, estudios y datos de ciclistas en la ciudad. Les voy a dar unas pinceladas de lo que supone en Zaragoza el ciclismo deportivo. Zaragoza y su entorno tienen 57 clubes federados a los que, aproximadamente, pertenecen 12.000 ciclistas, de los cuales, 4000 están federados. Muchos de ellos los verán entrenando en polígonos industriales, a deshoras, buscando un espacio pacificado y lo más seguro posible. A todo esto deberíamos sumar el ciclismo deportivo no asociado, es decir, los ciudadanos y familias que hacen el deporte con sus bicicletas y no tanto para desplazarse. Nuestra propuesta va a máximos y no es otra que una zona que aglutine nuevas y modernas instalaciones de ciclismo en pista, de ciclismo en ruta, de BMX “racing”, de BMX “freestyle”, de “dirt jump”, de “pump track”, en definitiva, de ciclismo urbano, que, por cierto, es olímpico y que se puede y debe practicar en las ciudades. Demos a los jóvenes salidas deportivas diferentes, acordes con su forma de vivir y que les ayuden a divertirse, a formarse, a competir, y les garantizo con toda seguridad que ellas y ellos nos devuelven el esfuerzo y la inversión en forma de valores, educación y de

medallas, quizás, olímpicas. Muchas gracias.

Para la exposición de la moción la Presidencia concede el uso de la palabra a D^a. Ana Becerril del grupo municipal Socialista: Sí. Gracias, Vicealcaldesa. Darle las gracias también al señor Marquina por su intervención, muy explícita y educativa. Verán, en la Comunidad de Aragón hay alrededor de 400 licencias federativas de BMX y cinco clubes. El pasado 26 de abril se celebró la primera prueba puntuable de 2022 para la Copa de España de BMX, en la que participaron cerca de 300 “riders”, no solamente nacionales, sino también ciclistas de Portugal, Eslovaquia, Francia y Bélgica. Esta prueba reunió cerca de un millar de personas en unas instalaciones que no cuentan con gradas, que no cuentan con baños, que el aparcamiento es una explanada llena de piedras y los deportistas tienen que cambiarse de ropa en la calle o cruzar entre los pinares para llegar al campo de rugby, que es el edificio más cercano con disponibilidad de baños. Estas son algunas de las deficiencias y carencias que sufren cada día más de los 200 usuarios del circuito zaragozano y, a pesar de las precarias condiciones del circuito en las que se encuentra esta instalación, está saturada por la alta demanda, ya que es una disciplina que cada vez tiene más adeptos en Aragón. Hay varios y varias campeonas de España en una o en varias ocasiones, en diferentes categorías, y algunos pertenecen a la Selección Española, pero dadas las condiciones en que se encuentra esta pista, les obliga a cada año a viajar a Portugal, normalmente, que es el circuito olímpico más cercano que tienen, para poder seguir creciendo deportivamente. Y es que la rampa de salida que hay en la pista de Zaragoza no llega a dos metros y, normalmente, en las competiciones suele ser de entre cinco y ocho metros. Llevan diez años pidiendo una remodelación de las curvas, que ahora están totalmente agrietadas, y con plagas de conejos que hacen agujeros en el asfalto, con el peligro que eso conlleva para los pilotos. Con Gobiernos socialistas, en el año 2003 se pone en marcha la primera escuela, en el año 2008 se hace un vallado perimetral, en el año 2009-2010, una reforma integral, y la última aportación que se llevó a cabo fue en el año 18, con el Gobierno de ZeC, exactamente, 38.858 €, que fueron íntegros para cambiar la iluminación y así aumentar las horas de uso. Se instalaron 14 columnas con 35 proyectores, además del cableado, canalización, cimentación y arquetas hormigonadas para el paso del cableado. Continuaré en el segundo turno. Gracias.

A continuación interviene D^a. Carmen Rouco del grupo municipal Vox: Gracias. Gracias a la intervención anterior de don Luis Antonio Marquina,

en representación de la Federación Aragonesa de Ciclismo. Gracias. Nos encontramos ante una instalación deportiva, David Cañada, que efectivamente tiene un velódromo y un circuito BMX, gestionado por la Federación Aragonesa de Ciclismo y, además, un campo de rugby. Verdaderamente, se encuentra en un estado lamentable. Son muchos años de inacción y deterioro progresivo. Como ha dicho antes la compañera del Partido Socialista, de diez años. Como dicen en la Moción y leímos en la prensa, las madrigueras de conejo están haciendo sus fiestas, no hay vestuario, ni hay tampoco baños. Hay licencias y ahora hay más a desglosar, unos son de cicloturistas, otros de BMX, otros de BTT y de ruta. Estos últimos son los que compiten en ruta en esta instalación. Y así tenemos muchas instalaciones deportivas, deterioradas. Por ejemplo, querría nombrar ahora el campo de fútbol de Movera, ¡cuántos equipos se han tenido que ir de allí! El campo de fútbol de Juslibol, el fútbol americano con los Hurricanes, que compiten internacionalmente, no tienen campo. Tampoco tenemos en Zaragoza una piscina cubierta olímpica. ¿Cuánto hay? Según han señalado desde el Ayuntamiento de Zaragoza, empezando por Juslibol la actuación ya se enmarca en un compromiso por la mejora de los equipamientos deportivos y de los barrios rurales de la ciudad. Y entendemos que dentro de estas buenas intenciones también se encuentra este equipo y esta instalación deportiva, que, desde luego, no se dejará atrás y habrá que valorar. Falta de seguridad Entendemos que no habrá porque si no, estaría clausurado. ¿Pero qué es prioritario? ¿Qué instalaciones deportivas son prioritarias? Hay muchas actuaciones en instalaciones deportivas que hay que ir haciendo como se está haciendo, pero la pregunta queda en el aire, ¿cuáles son las prioritarias? La falta de inversión de instalaciones deportivas es algo que lleva arrastrando este ayuntamiento varias legislaturas y en este momento y en concreto en esta instalación que nos dicen, creemos que hay que valorar el estudio, a lo mejor, de lo que cuesta arreglarlo, o quizás, uno nuevo según demanda y teniendo en cuenta que el deporte de élite es competencia del Gobierno de Aragón. Por ello, yo creo que habría que estudiar o realizar el estudio de un proyecto quizá nuevo, como digo, según demanda, y teniendo en cuenta que el deporte de élite es competencia del Gobierno de Aragón, y teniendo en cuenta también todos aquellos equipos que estamos nombrando, que también son de élite internacionales y no tienen dónde jugar.

Toma la palabra D^a. Amparo Bella del grupo municipal Podemos: Gracias a Luis Antonio Marquina, de la Federación Aragonesa de Ciclismo por

sus palabras y su legítima reivindicación. Todos los grupos políticos hemos recibido el escrito de la Federación Aragonesa de Ciclismo y coincidimos con el contenido de esta moción. Creemos que el importante debate de La Romareda no debe ocultar otro necesario y obligatorio debate global, que es sobre el deporte zaragozano, que vamos a tener oportunidad de hablarlo más tarde en otras mociones. Lo que nos traslada la Federación de Ciclismo es lo mismo que la mayor parte de federaciones sobre las instalaciones municipales: enormes carencias, estado precario, falta adecuada de mantenimiento, etcétera, por no hablar también de los problemas de personal que hemos tenido en las instalaciones deportivas. Creo que necesitamos una profunda reflexión sobre esto, pero sobre todo una rectificación de las prioridades presupuestarias, porque tras unas importantes inversiones, Zaragoza está perdiendo a pasos agigantados la posibilidad de atraer eventos nacionales que reúnan a miles de personas y que generen riqueza para la ciudad. Por mucha gente que mueva el fútbol profesional, no conocemos el caso de que durante tres o cuatro días vengan más de mil personas a Zaragoza. En los últimos nueve años, quizá el Numancia haya sido el único equipo que haya traído tantos aficionados a nuestra ciudad, pero para un evento de un día. El turismo y el dinero, pero también la falta de oportunidad para los chicos y chicas de nuestros clubes, es una realidad. Como se ha dicho aquí, como ha dicho el señor Luis Antonio de la Federación, es cierto que contamos con enormes deportistas, con victorias en campeonatos de España y compitiendo internacionalmente, pero que, por carencias de nuestras instalaciones, deben marcharse fuera para poder progresar o para poder llegar a unos juegos olímpicos. Mucho hablar también de otro tema, del deporte femenino, pero tenemos a tres deportistas entrenando en Portugal porque en todo el país no hay una rampa de salida de dimensiones olímpicas. Asimismo, un deporte como el ciclismo, donde las caídas son un importante riesgo, también hay que abordar el problema de la seguridad de nuestras niñas y niños en la práctica deportiva, por lo cual las instalaciones deben estar en óptimas condiciones. Con todo ello, lo que quiero señalar es que respaldamos completamente la moción en los términos que se han planteado y estaremos para impulsar que todo ello se pueda realizar. Gracias.

Toma la palabra D^a. Luis Broto del grupo municipal Podemos: Sí. Lo primero, agradecer al representante de la Federación Aragonesa de Ciclismo sus palabras y la exposición tan detallada. Nosotros vamos a votar a favor esta moción. Ya en el pasado mes de abril hicimos pregunta en la Comisión a la

responsable de Deportes con relación a este tema por las quejas formuladas por la Federación Aragonesa, que tenían que ver con el mal estado de las instalaciones. La verdad es que nos preocupa que estas denuncias tengan que llegar a una sesión plenaria porque quiere decir que, efectivamente, hay una solicitud ciudadana y por otro lado no hay eco o no hay una respuesta rápida. Ahora usted seguramente nos detallará cuáles son las decisiones que van a tomar, pero ya en abril le planteo que solicitamos información sobre este tema. Desde aquí, desde luego, respaldar todo lo que tiene que ver con estas modalidades de ciclismo urbano que, efectivamente, están siendo emergentes y ya son a nivel de competiciones, a nivel internacional. También reconocer lo que decía la señora Becerril con relación a la aportación que se hizo en el anterior mandato y también recordar a David Cañada que el nombre también se puso por parte del anterior equipo de Gobierno ciclista zaragozano, que tristemente falleció, nos dejó por una enfermedad a muy temprana edad y de esa manera se reconoció su carrera y su trayectoria. Bueno, nosotros vamos a apoyar la moción y lo que creemos también es que es muy importante que el equipo de Gobierno, esta mañana hemos hablado de mociones con relación a grandes eventos deportivos en temas que parece que son de primera línea. Y lo digo con toda la intencionalidad, con relación al fútbol, con relación al baloncesto, con relación a la posibilidad de realizar unos juegos olímpicos seguramente llegará o la trataremos, y la verdad es que el deporte base para nosotros es una demanda que no debe quedar olvidada, porque realmente tiene que ver mucho desde lo que supone la actividad por parte de colectivos, entre ellos el femenino, que evidentemente, es una apuesta por la que nosotros vamos hacia adelante, y segundo, porque nos parece que potenciar algo tan sencillo como que haya personas que realmente en esas disciplinas tenemos grandes promesas y se tienen que ir fuera o estamos forzando esa situación, seguramente si hiciéramos este ejercicio a la inversa, nos costaría mucho. Nos costaría mucho que un canterano o una canterana de un equipo de fútbol o baloncesto tuviese que irse a otro sitio para poder entrenar en condiciones. Otra cosa es que luego fuera fichado por algún otro equipo, pero para entrenar simplemente y poder dar cumplimiento a su proyección profesional. Nosotros vamos a votar que sí a esta moción, por supuesto, y también queremos poner encima de la mesa que nos sorprende. Nos sorprende que esto, que nos parece fácilmente acometible y que supone una inversión que satisface a muchas personas, a lo mejor no brilla y no trae un reporte, digamos, económico, pero sí que creemos que trae un reporte en cuanto a

ese retorno de la actividad deportiva de personas que pueden haber llegado a llevar a la ciudad de Zaragoza a los “pódiums” y a grandes competiciones internacionales. Así que nos parece muy procedente la moción y la apoyamos. Gracias.

Interviene D^a. Cristina García del grupo municipal Ciudadanos: Gracias. Bueno, por partes, porque he ido anotando todo lo que ustedes están comentando. Yo hay cosas que se las acepto. Les acepto que me pidan o pidan a este Gobierno que invierta en las instalaciones deportivas, obviamente, es nuestro deber y así debe de ser, pero yo hay cosas que no puedo comprender. No puedo comprender que me digan... Parece que el velódromo lo inauguramos ayer. El velódromo tiene unas deficiencias que se deberían haber subsanado hace mucho tiempo. Pero dicho esto, hay muchos problemas de instalaciones deportivas, no de mantenimiento, sino de que las instalaciones envejecen, de que si no vamos invirtiendo año a año, pues luego nos encontramos instalaciones que tienen unos problemas incluso de seguridad que hay que acometer con urgencia, como son los vestuarios de Juslibol, los vestuarios de Movera, que ya sabemos cómo están, hemos visto imágenes y hemos hecho visitas, y el proyecto de Juslibol se va a aprobar definitivamente en el próximo Consejo de Zaragoza de Deporte. Pero mire, cuando nosotros llegamos el segundo día de estar en la Concejalía de Deportes, el equipo de los Hurricanes de fútbol americano, que militan en Primera División, por tanto, deporte de élite, no tenía campo para jugar y con urgencia habilitamos los campos del Mudéjar para que pudieran iniciar la competición. La gimnasia artística, deporte de élite, no tenía instalación donde entrenar con los aparatos, sino que se tenían que ir a Pamplona. Gracias a Dios, ya hay un convenio firmado y tienen su instalación fija en el Pepe Garcés. En Zaragoza, quinta ciudad de España, no hay una piscina olímpica desde que se cerró el Parque Deportivo Ebro. ¿Sabe usted dónde juega el waterpolo femenino? En un foso de Bomberos. ¿Sabe dónde va a jugar el año que viene? En una piscina de 50, en El Olivar. La pista cubierta de atletismo, el Palacio de Deportes, El Huevo, ¿sabe qué? La pista reglamentaria es de 200 metros, ¿sabe de cuánto es el Palacio? De 180, porque la hicimos de 180, porque qué más da, porque no nos preocupamos de cómo hacemos las cosas, porque ahora vamos a hacer un BMX. No se trata de hacer una instalación de BMX, porque para eso está la Federación Aragonesa de Ciclismo, que nos puede orientar de lo que se necesita, de lo que se requiere, de lo que necesita la ciudad en cuanto a este ámbito deportivo. Pues yo,

de verdad, nosotros la Carta a los Reyes Magos la podemos hacer ahora, se les ocurre al equipo Socialista el BMX el mes que viene la señora Ranera irá a hacer otra visita y vendrá con otra moción y será fantástico y todos diremos que sí, que tenemos mucha predisposición, pero que las cosas no funcionan así, que es que yo no me quejo del Gobierno de Aragón, me quejo de que, aunque haya buena relación con el Gobierno de Aragón, aunque intentemos hacer cosas con el director general de Deportes, somos la penúltima comunidad en inversión y en presupuesto en deportes; de 1.140.000.000 que tiene la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, destinan ocho. ¿Sabe cuánto es esto del presupuesto total? El 0,01. ¿Y sabe qué tiene? Que es que yo tengo mis competencias, mis deberes y mis derechos, pero es que el Gobierno de Aragón también, y ya vale, que es que no estamos hablando de algo extraterrestre, es que todas las comunidades autónomas funcionan así y aquí no, no sé por qué, no me lo pregunte, porque yo tampoco me lo explico, pero no funcionamos así. En los últimos diez años cero inversiones en instalaciones deportivas aquí en Zaragoza. Oiga, que es que ya vale. Mira, me preguntan en la moción, ha hablado la señora Becerril del Velo Parque. El Velo Parque, se lo he dicho al señor Marquina, me parece un gran proyecto y creo que sería un proyecto pionero a nivel europeo, pero es un proyecto que, oiga, a mí me encanta, pero es imposible, inviable que lo asuma una administración unilateralmente. Yo le propongo que hagamos una Comisión Federación Aragonesa de Atletismo, Gobierno de Aragón, Ayuntamiento de Zaragoza, que pongamos el proyecto encima de la mesa, y que se puede construir por fases, pero al final en este equipamiento que transformaría la ciudad y que pondría al ciclismo en un nivel puntero a nivel internacional, creo que debemos involucrarnos todas las partes, y yo, encantada de colaborar con el Gobierno de Aragón. Ahora bien, dicho esto, nosotros, que nos podemos comprometer, porque entiendo que el BMX es necesario, porque no cumple con las medidas, porque no cumple con el mínimo de calidad que tiene que tener una instalación. Nos comprometemos a elaborar el proyecto del BMX, pero siempre en coordinación para que eso acabe siendo una gran ciudad del ciclismo. Así que no sé si aceptan la transacción, pero le hemos planteado una transacción en pro de mejorar estas instalaciones y de crear el nuevo BMX. Gracias.

Interviene D^a. Ana Becerril del grupo municipal Socialista: Vamos a ver, primero, sí que la pista es peligrosa. Es peligrosa porque cuando corren a toda velocidad y sale un conejo o hay agujeros de un tamaño demasiado evidente,

puedes caerte y hacerte mucho daño. Eso está claro que sí, sí que puede haber accidentes. Estamos hablando de seguridad. Continuando con la exposición que les hacía, la Federación Aragonesa de Ciclismo, que es la entidad promotora, solicitó un estudio al Colegio Oficial de Peritos del Circuito Municipal de BMX para valorar de forma preliminar el estado de las instalaciones para la práctica de BMX, sitas en las dependencias municipales de los Pinares de Venecia. Una vez concluido este informe, se dio traslado al Ayuntamiento de Zaragoza inmediatamente. Sus recomendaciones fueron el reacondicionamiento del trazado existente, en especial, de las curvas y terraplenes, con especial atención a la cimentación, compactación y estabilización de los mismos, así como el drenaje; la realización de un estudio de adecuación en la instalación conforme a la normativa actual, en especial, de seguridad contra incendios y evacuación y de espectáculos públicos; una solicitud de proyecto para el acondicionamiento de red interna de saneamiento y ejecución de servicios básicos, como son los aseos o los vestuarios; y realizar adecuaciones para garantizar la accesibilidad universal al recinto. Yo creo que con todo lo que le hemos explicado y el señor Marquina les ha contado, quedan claros los puntos uno y dos: por qué se solicita de manera urgente y de manera lo más inmediata posible hacer algo con este despropósito de pista y se consignan de forma urgente los créditos presupuestarios necesarios para garantizar la práctica del BMX y el ciclismo en pista en condiciones de seguridad y suficiencia deportiva en el centro Municipal David Cañada. Lo mismo para impulsar la construcción de una pista de BMX que cumpla con los estándares olímpicos. En cuanto al proyecto de Velo Parque, sí, claro, no me extraña, señora García, que le guste, a mí también me gusta, claro, y es lo que debería de existir, porque desde luego la afición que hay y el peligro que corren muchos de los ciclistas que tienen, que salir a carretera, compartiendo los carriles con vehículos que van a toda velocidad, pues hombre, estaría solucionado con un parque de estas características, evidentemente. Además, sería un proyecto piloto en Aragón porque no hay en España ninguno que aglutine todas o la mayoría de las especialidades ciclistas. Sería realmente un parque ciclista. Podría convertirse en centro neurálgico de este deporte para las localidades cercanas y para el resto, porque claro, nuestra situación geográfica es fantástica, todos lo sabemos, en cuanto a cualquier ámbito, es maravillosa para podernos convertir en un referente. Aunque estratégicamente usted me está diciendo que sí, que está de acuerdo con construir en combinación con la DGA, con la Federación y demás, una pista, yo

creo que la pista le corresponde a usted con recursos propios, el condicionarla para que sigan entrenando. Eso le corresponde a este Gobierno. Del resto simplemente es un plan y un proyecto. Por último, en el año 2023, me gustaría que también estuviesen un poco atentos a los fondos Next Generation, los que se dan con el deporte, porque esto es un proyecto transversal, absolutamente transversal, y hay uno de los bloques en las subvenciones que da estos fondos que se llama Proyectos Transversales. Pues ninguno como este, ninguno como este, porque encaja con juventud, movilidad, seguridad vial, deporte, familia, inclusión, turismo y vertebración, todos ellos pensados de forma absolutamente transversal. Por todo ello, le pido que lo tenga en cuenta y que tantos aficionados como hay en esta ciudad al ciclismo puedan hacerlo en óptimas condiciones. Gracias.

La señora García: Perdón. No sé si acepta la transaccional o puede ser de adición a un cuarto punto.

La señora Becerril: A ver, un momento, que no sé dónde la tengo. Aquí. Bueno, la transacción de eliminación de los puntos uno y dos, por supuesto vamos a votar que no, ya le digo que no. Y el punto número tres, pues en todo caso me gustaría...

La señora García: El tres plantea impulsar el proyecto del BMX y entrar en colaboración, sentarnos con el Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa para el Velo Parque.

La señora Becerril: Sí, eso en un futuro, por supuesto.

La señora García: Si podemos votar por separado los tres puntos...

La señora Becerril: Sí, pero me gustaría separarlo en cuatro. Tres sería hasta “un sistema de doble rampa de salida y longitud suficiente”, y un número cuatro en el que digan “estudiar con la Federación Aragonesa y el Gobierno de Aragón”, pero en los despachos, llamando al despacho, hablando y luego, en todo caso, firmando convenios. Pero ese sería un punto 4. Se lo apoyaría. El tres y el cuatro.

La Presidencia señora Fernández: Entiendo que votamos... ¿Sí queda claro? ¿Hay duda o no en lo que vamos a votar? Señora Becerril. Pasaremos a votar, señor Secretario. Todos los portavoces son concedores de que el Alcalde se ha tenido que ausentar por un problema familiar, ruego lo tengamos en cuenta en las votaciones. Señora Becerril, preguntan cómo queda el punto 3. Ponga el micrófono, si no le importa.

La señora Becerril: ...a impulsar la redacción del proyecto para la

construcción de una pista BMX que cumpla con los estándares olímpicos, con sistema de doble rampa de salida y longitud suficiente. Sería el punto número 3.

La Presidencia: Perfecto. ¿Todo aclarado? Procedemos a votar por puntos.

Concluido el debate se somete a votación la moción presentada por el grupo municipal Socialista en el sentido de instar al Gobierno de Zaragoza a habilitar las partidas presupuestarias necesarias para ampliar el recinto de BMX del CDM David Cañada, a realizar las tareas de mantenimiento necesarias para garantizar la seguridad en la práctica del BMX y el Ciclismo en pista en dicho centro y a impulsar la construcción de una pista y la puesta en marcha del Proyecto Velo Parque.- Teniendo en cuenta que el grupo municipal Ciudadanos presenta una transaccional que se acepta parcialmente por el grupo proponente, la moción queda con el siguiente texto definitivo:

1.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a habilitar de manera inmediata las partidas presupuestarias necesarias para la ampliación del recinto de la pista de BMX situada en el CDM David Cañada, con el objetivo de que se permita el acceso de público y se instalen baños para usuarios y espectadores.

2.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a consignar de manera inmediata los créditos presupuestarios necesarios a fin de realizar cuantas mejoras y tareas de mantenimiento sean necesarios para garantizar la práctica del BMX y el Ciclismo en Pista en condiciones de seguridad y suficiencia deportiva en el CDM David Cañada.

3.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a impulsar la redacción del proyecto para la construcción de una pista BMX que cumpla con los estándares olímpicos con sistema de doble rampa de salida y longitud suficiente.

4.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza instar al Gobierno de Zaragoza a estudiar y a poner en marcha en cooperación con la Federación Aragonesa de Ciclismo y el Gobierno de Aragón, mediante la firma de convenios, el Proyecto Velo Parque.

Se someten a votación por separado los puntos de la moción transada:

Punto 1.- Votan a favor los señores y señoras: Ayala, Barrachina, Becerril, Bella, Broto, Cihuelo, Cubero, García Vinuesa, Gómez, Magaña, Ranera, Rivarés, Royo, Santistevé.- Votan en contra los señores y señoras:

Andreu, Antoñanzas, Calvo, Cavero, Chueca, Espinosa, Fernández, García Torres, Herrarte, Lorén, Mendoza, Navarro, Rodrigo, Rouco, Serrano.- Total 14 votos a favor y 15 votos en contra.- No se aprueba.

Punto 2.- Ayala, Barrachina, Becerril, Bella, Broto, Cihuelo, Cubero, García Vinuesa, Gómez, Magaña, Ranera, Rivarés, Royo, Santisteve.- Votan en contra los señores y señoras: Andreu, Antoñanzas, Calvo, Cavero, Chueca, Espinosa, Fernández, García Torres, Herrarte, Lorén, Mendoza, Navarro, Rodrigo, Rouco, Serrano.- Total 14 votos a favor y 15 votos en contra.- No se aprueba.

Punto 3 transado.- Se aprueba por unanimidad.

Punto 4 añadido.- Se aprueba por unanimidad.

Aprobados los puntos 3 y 4 de la moción transada.

13. Moción presentada por el grupo municipal Socialista en el sentido de instar al Gobierno de Zaragoza a restaurar y actualizar los puntos de acceso a internet en las bibliotecas municipales, ampliando el horario de las mismas para mantenerlas abiertas de lunes a sábado, y a habilitar nuevos espacios para utilizar como salas de estudio en otro tipo de equipamientos municipales (P-5012/22). Su texto: El concepto de Biblioteca Pública, recogido en el Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública de 1994, contempla dicha institución como un centro local de información que facilita a sus usuarios toda clase de conocimiento e información para el aprendizaje permanente, la toma independiente de decisiones y el desarrollo cultural individual y colectivo e insta a las administraciones públicas pertinentes a equipar las bibliotecas para proporcionar el máximo acceso a los nuevos recursos de información para todos los ciudadanos al margen de sus posibilidades económicas, físicas o educativas.- La Ley 10/2007, de 22 de junio, de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas, en su artículo 13,1 recoge que «Las bibliotecas públicas son el medio por el que los poderes públicos posibilitan el ejercicio efectivo del derecho de todos los ciudadanos para acceder a la información, la educación y la cultura en el contexto de la Sociedad de la Información y el Conocimiento».- La misión de las Bibliotecas Públicas Municipales de Zaragoza es proporcionar a toda la ciudadanía de cualquier edad, materiales y servicios que faciliten el acceso a la información, la formación, el ocio y la cultura. Esta misión, unida a su carácter de espacio público de relación y encuentro y de centro de referencia social y cultural para todos los ciudadanos en los diferentes distritos y barrios, la configuran como